



por un planeta vivo

WWF-México
Av. México 51
Col. Hipódromo
México D.F., 01060

Tel: +52 (55) 52 86 56 31
www.wwf.org.mx

Boletín de prensa

Decreta el Presidente reservas de agua para el ambiente en cerca de 300 cuencas de México

- Esta decisión histórica protege la mitad del agua superficial del país y beneficiará a 45 millones de personas, 82 Áreas Naturales Protegidas y 64 humedales de importancia internacional o sitios Ramsar.
- México establece un paradigma a nivel global, al transformar la gestión del agua en una importante herramienta de conservación de la biodiversidad para beneficio de millones de personas.

CIUDAD DE MÉXICO.- Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, firmó diez decretos que establecen reservas de agua que garantizan la disponibilidad de este recurso para la población y la naturaleza durante los próximos 50 años.

Los decretos protegen de la sobrexplotación a las cuencas de los ríos Grijalva-Usumacinta (Chiapas, Tabasco y Campeche); Papaloapan (Oaxaca, Puebla y Veracruz); Pánuco (Estado de México, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Tamaulipas y Nuevo León); Costa Chica de Guerrero y Costa Grande (Guerrero y Oaxaca); San Fernando Soto la Marina (Tamaulipas y Nuevo León); Santiago (Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, y Zacatecas); Actopan-Antigua (Veracruz y Puebla); Costa de Jalisco (Colima y Jalisco); y Ameca (Nayarit y Jalisco).

Estos decretos se suman a los emitidos en los ríos [San Pedro Mezquital](#) (2014), [Fuerte](#) (2016) y Coatzacoalcos (2018), con lo que en total quedarán cubiertas cerca de 300 cuencas de las 756 del país, en 20 estados y representan la protección del 55% del volumen de agua superficial a nivel nacional.

El anuncio del Presidente tuvo lugar en la Ciudad de México, donde estuvo acompañado del Secretario de Medio Ambiente, Rafael Pacchiano; el Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Roberto Ramírez de la Parra; el Director General de WWF México, Jorge Rickards; y el Presidente y CEO de WWF Estados Unidos, Carter Roberts.

“Estos decretos representan una visión de futuro ya que plantean un camino sustentable para estas cuencas, que evitará la grave sobrexplotación, contaminación y escasez que vivimos en otros muchos ríos del país”, dijo Jorge Rickards, Director General de WWF México.

La reserva es un volumen de agua en una cuenca destinado exclusivamente para protección de la naturaleza y consumo humano. Su determinación estuvo a cargo de equipos multidisciplinares, coordinados por WWF y la CONAGUA, que definen la cantidad de agua que requieren la flora y la fauna y el crecimiento de la población en los próximos 50 años, respetando los usos del agua para actividades productivas actuales y aquellas que se desarrollarán en el futuro de manera sustentable.

Las reservas de agua fortalecen la estrategia nacional sobre biodiversidad, ya que con estos decretos se protegen 82 Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales comprenden 175,230 km² y 64 humedales de importancia internacional o sitios Ramsar (47,000 km²), además de cuatro de los últimos cinco ríos que



por un planeta vivo

WWF-México
Av. México 51
Col. Hipódromo
México D.F., 01060

Tel: +52 (55) 52 86 56 31
www.wwf.org.mx

Boletín de prensa

fuyen libremente en el país - el Usumacinta, San Pedro Mezquital, Papaloapan y Pánuco-, lo que asegura el transporte de sedimentos y especies, y representa la conservación de los últimos ecosistemas ribereños en buen estado que conectan las montañas con el mar.

En el río Usumacinta, el más caudaloso y el de mayor biodiversidad de México y Centroamérica, ubicado entre los 30 ríos más grandes del mundo, la reserva representa más del 90% del agua superficial, fortalece 15 ANP que cubren el 69% de la superficie de la cuenca y dos decretos de protección; el primero de 1978 que promueve un uso sustentable de los recursos forestales y otro de 2016 que prohíbe la exploración y extracción de hidrocarburos. Simultáneamente, la reserva de agua protege actividades productivas importantes para los habitantes de la cuenca, como la acuicultura, la agricultura de temporal y el turismo.

“Las reservas de agua son importantes porque aseguran agua para la naturaleza y para el consumo humano. Desde Ciudad del Cabo, en Sudáfrica, hasta California, las comunidades están sufriendo cuando las cuencas se secan”, afirmó Carter Roberts, Presidente y CEO de WWF Estados Unidos. “La red de reservas de agua de México es un modelo a seguir por otros países que buscan asegurar sus propias cuencas antes de que sea demasiado tarde”.

“Son un gran ejemplo de las políticas públicas innovadoras que requerimos a nivel global: acciones en perfecto alineamiento con la Agenda de Desarrollo Sostenible para transformar nuestro mundo, así como con el Acuerdo de París contra el cambio climático”, afirmó Roberto Troya, Director de WWF en América Latina y el Caribe, quien destacó la relevancia para esta región y señaló que WWF y el BID ya trabajan en Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia para seguir el camino trazado por México.

“Estas nuevas reservas de agua transformarán el manejo del agua en México, garantizando el recurso no solo para millones de personas, sino también para el ambiente. Es un gran logro para el país y para la sociedad, las comunidades rurales e indígenas, universidades, centros de investigación y los gobiernos municipales, estatales y el Gobierno Federal, además de ser el mejor reconocimiento al trabajo que desde 2005 vienen realizando la CONAGUA y WWF con el invaluable apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte, el Banco Interamericano de Desarrollo y otros importantes donantes”, agregó Rickards.

Sobre WWF

WWF es una de las organizaciones independientes de conservación más grandes y con mayor experiencia en el mundo. WWF nació en 1961 y es conocida por el símbolo del Panda. Cuenta con una red mundial que trabaja en más de 100 países. Visite www.wwf.org.mx y www.panda.org

Sobre la FGRA

La Fundación Gonzalo Río Arronte fue constituida en enero del 2000. Se encuentra dirigida por un patronato y tiene tres áreas fundamentales en las cuales da apoyos de financiamiento. Apoyo a proyectos de salud, prevención de adicciones y conservación, tratamiento y restauración de cuencas y en general actividades que promuevan el mejor uso del agua. Para saber más de la Fundación, visite: <http://www.fgra.org.mx/>

Para mayor información:

Jatziri Pérez, WWF México, +52 55 52 86 56 31 Ext 223, jperez@wwfmex.org
Valeria Cruz, WWF México, +52 55 52 86 56 31 Ext 243, vcruz@wwfmex.org